

941
y partidas de que se compone. Se apueva y que de su importe
se despache libramiento en forma, contra Francisco Navarro,
Depositario nombrado para el repartimiento de quatro mil p.
travilla, mandado hacer en este presente año de los efectos que huvie-
ren procedido, e procedieren sin cobranzas, los que ha de entresacar
adho Buitrago, mediante tenedores supradichos, con cuyo recibo a
continuacion del referido libramiento, se aborrecan en
las cuentas que diere dicho repartimiento.

Examen

Viose examen de Molinos a favor de Juan Lopez: a la Ciudad
lo admitió a su voz.

D. Diego Man.

Ruyria

Andres

Diego de Alburquerque
Alcaraz

Pedro Fernandez Calderon

Ordinario Sabado 6. de Julio de 1754.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia
y Sala de las Causas de la Corte de ella, Sabado
de Julio de mill setecientos cinquenta y quatro
años Los Muy Ill^{mos} Señores de Murcia desunta
von celebrar Cavildo Ordinario como lo acostum-
bran es a saver D.^{no} Diego Manuel Meria y
Barranco Señor de las Villas de Minaya, Torral
y Olata Alferoz maior perpetuo de la Ciudad de
Sbeda, Conde^{no} e Intendente General de esta Capital
y de Provincia por Su Mag.^{de} D.^{no} Juan Anton

